



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

México, D. F., a 05 de Marzo del 2014

**SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA
INSTITUTO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44, párrafo I de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, anexo a la presente, sírvase encontrar documento de invitación para el concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-012NCG999-N1-2014 referente al: Proyecto ejecutivo de la Remodelación y Ampliación del Área de Urgencias, impresos y en electrónico (se envaran vía correo electrónico) para ser incluido en la página del Instituto.

Por la atención que sirva dar a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Sergio Aquino Avendaño
Subdirector de Recursos Materiales
Y Servicios Generales

C.c.p.- Archivo

Vasco de Quiroga No. 15
Colonia Sección XVI
Delegación Tlalpan
México, D. F. 14000
Tel. (52)54870900
www.incmnsz.mx



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Departamento de Conservación y Construcción

DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Con fundamento en lo previsto por el artículo 44 párrafo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 77 de su Reglamento, se hace de su conocimiento de la sociedad en general la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-012NCG999-N1-2014** para la contratación del: **Proyecto Ejecutivo de la Remodelación Ampliación del Área de Urgencias.**

Esta difusión tiene carácter informativo y solo participan en ella las siguientes personas invitadas por el Instituto.

1.	VRM Construcciones y Servicios, S.A de C.V
2.	7KAT, S.A de C.V
3.	128 Arquitectura y Diseño Urbano, S.C.
4.	Versatil Punto Com, S.A de C.V
5.	Coso y asociados, S. A de C.V

México, Distrito Federal, a 05 de Marzo de 2014

Lic. Sergio Aquino Avendaño
Subdirector de Recursos Materiales
Y Servicios Generales